

# **OCTUBRE 1934.**

## **REFLEXIONES A LOS OCHENTA AÑOS**

Por el Académico de Número  
Excmo. Sr. D. Marcelino Oreja Aguirre

### **1. ¿CÓMO PUDO OCURRIR?**

Es la pregunta que me he formulado muchas veces.

Al advenimiento de la República, sin perjuicio de quienes contemplaron con temor aquel cambio de régimen, hubo una mayoría que la recibió con ilusión. La situación española se había deteriorado muy seriamente. La dictadura de Primo de Rivera había llegado al límite de sus posibilidades. La Corona se hallaba seriamente quebrantada y los gobiernos de Berenguer y de Aznar no fueron más que un breve paréntesis, que abrió el camino a la proclamación de la República. Las elecciones municipales produjeron una fractura inesperada en la sociedad española y un desconcierto en la derecha que tardaría tiempo en organizarse.

El nuevo régimen echó a andar en medio de una profunda crisis mundial, pero en los primeros momentos, se generó en amplios sectores de la población un cierto clima de esperanza. Los encargados de administrarla fueron unos políticos, con fuerte bagaje intelectual y escasa experiencia de gestión, muchos de los cuales habían estado al frente de partidos políticos o como líderes sindicales.

La historia nos cuenta que había un ambiente de grandes expectativas que pronto se quebró. Tras unos meses de gobierno provisional y celebradas las primeras elecciones formaron gobierno republicanos de izquierda y socialistas; pero al poco tiempo, se creó tal clima de tensión, que amplios sectores

---

\* Sesión del día 21 de octubre de 2014.

sociales mostraron su disconformidad con las políticas adoptadas. Tiraron de la cuerda anarco-sindicalistas, decepcionados por la obra de gobierno; algunos militares, que muy pronto comenzaron a conspirar y muchas personas de la derecha sociológica y católicos confesos, a raíz de la quema de conventos del 10 y 11 de mayo del 31, de la Ley de Órdenes y Congregaciones Religiosas y el contenido excluyente de la propia Constitución.

A finales de 1933 se había producido un descontento generalizado; se rompe la alianza de republicanos y socialistas y el Presidente convoca elecciones para el mes de noviembre, cuyo resultado fue la derrota del partido socialista y de los republicanos de izquierda y la formación de un nuevo gobierno con la entrada de los radicales y el respaldo de Acción Popular. Sus representantes no entrarían en el gobierno hasta octubre del 34. Es entonces cuando estalla la revolución. Ese es el escenario que voy a recorrer.

## **2. DISCORDIA, HOSTIGAMIENTO, RESENTIMIENTO**

¿Qué estaba sucediendo? ¿Por qué se instala en España una radical discordia, un hostigamiento recíproco, un resentimiento que muestra la voluntad de no convivir? ¿Por qué unos y otros se niegan a buscar una vía atractiva de convivencia? ¿Cómo es posible que incluso en el interior de cada una de las formaciones políticas resulte imposible un acuerdo de modo que el partido socialista se vea combatido desde dentro por un socialismo radical, mientras que a su derecha, quienes adoptan formas de compromiso y tolerancia, se ven acosados por los más intolerantes y violentos? ¿No eran conscientes de las consecuencias que esa legitimación de la violencia podía acarrear y que de hecho desembocó, treinta meses más tarde, en una guerra civil? ¿Es eso lo que buscaban? Yo no lo creo; pero unas actitudes intransigentes tenían como consecuencia ese final, que probablemente nadie quería, pero hicieron todo lo necesario para que se produjera, dividiendo al país en dos bandos, identificando al otro con el mal y eliminándolo si era preciso, por supuesto políticamente, pero también físicamente, si era necesario.

Aquello fue una locura colectiva. La Universidad había mejorado de forma notable y desde el punto de vista cultural y científico entraba en una etapa gloriosa con personalidades como Unamuno, Ortega, Marañón, Pérez de Ayala; es la España de la Generación del 27; investigadores como Cajal, Cabrera, Palacios; pensadores como Morente y Zubiri; figuras como Besteiro, que en aquellos años leyó su discurso de ingreso en esta Real Academia con el título “Marxismo y antimarxismo”, en el que nos dice: “Un partido socialista en el poder, por las circunstancias que sean, no puede acometer la solución de los grandes problemas económicos por su orientación propia; correrá riesgo de desdibujarse y confundirse con la psicología y los hábitos propios de los partidos representantes de la burguesía intervencionista y reformadora. Y el partido socia-

lista, fuera del poder, que acentúe el culto de la violencia, puede fácilmente degenerar en un reformismo revolucionario y violento de psicología y de actuación muy semejante a la del fascio”. Le contesta, en nombre de la Corporación, el Académico de Número y Presidente de la República, D. Niceto Alcalá-Zamora, que en sus últimas palabras se pregunta: “¿Qué nos aporta el nuevo Académico?” Y contesta: “Trae una convicción, una doctrina, una rectitud, una preparación científica preciada y la ejecutoria de una vida transparente y ejemplar”.

Personalidades como ellos no pudieron impedir la radicalización de la política que fue creciendo constantemente.

¿Cómo se llegó a esa escisión de cuerpo social desde los dos extremos? Fueron sin duda muchas las causas que pudieron provocar esa situación: problemas económicos, sociales, de orden público, la cuestión agraria, el tema militar, los nacionalismos catalán y vasco. Pero hubo algo más: Marías se refiere al desencanto general de la República como régimen. Y pudo ser también por la politización exacerbada del país, la desintegración de la idea de España, el mito de la revolución, la irresponsabilidad y la falta de sentido de Estado de las propias clases dirigentes, la hostilidad al adversario, la falta de visión histórica y política, el falseamiento de la verdad. Y el mayor error al que nos condujeron aquellos desastres fue la guerra, un gran fracaso colectivo.

### **3. EL ESCENARIO INTERNACIONAL**

Al repasar los acontecimientos de aquellos momentos he querido asomarme al escenario internacional para recordar lo que sucedía entonces en el mundo. A principios de los 30, Europa, que había sufrido los desastres de la guerra del 14, parecía comenzar a recomponerse, pero se quiebra en muy poco tiempo, tanto dentro como fuera del continente. Por de pronto se rompe el *statu quo*, que con tanto esfuerzo se había logrado.

La depresión del 29 tuvo también consecuencias políticas inmediatas, además de económicas y sociales, que se reflejaron sobre todo en el desempleo masivo, con gobiernos de autoridad. Sobre esta situación real e inquietante, incidía igualmente una situación emocional por hechos de signo opuesto: la amenaza comunista y el peligro fascista.

La preocupación por el auge de la Alemania hitleriana, provoca, en algunos sectores del socialismo europeo, una actitud pro soviética. Se agudiza su ala más radical y surgen partidos marxistas integrados por socialistas revolucionarios y comunistas de diversos matices que cosechan también buenos resultados y son tan responsables de la exacerbación de la violencia política como los nazis.

En Austria, el Canciller Dollfuss, tan distante de los nazis alemanes como de la extrema izquierda comunista, fue asesinado. En Francia, León Blum hace un llamamiento diciendo que “cuando tengamos el poder, haciendo caso omiso de la legalidad burguesa, instauraremos la dictadura del proletariado”.

Alemania empieza a poner en práctica el programa de *Mein Kampf* y anuncia la formación de un gran ejército, a pesar de las disposiciones del Tratado de Versalles que se lo prohibía.

En el mundo se vive una etapa de expansión territorial de graves consecuencias. El primer escenario es Extremo Oriente; la iniciativa de Japón en Manchuria, pone en cuestión los principios de seguridad colectiva, que afectan seriamente la autoridad de la Sociedad de Naciones. Dos años más tarde, el gobierno italiano invade Etiopía. Mientras tanto Francia y Gran Bretaña, dos grandes potencias, no deciden intervenir, paralizadas por sus discrepancias en el tema de las reparaciones a Alemania, sin darse cuenta del gran peligro de ruptura de la República de Weimar y el acceso de Hitler al poder.

El 30 de junio ocurrió un hecho fatídico: la noche de los cuchillos largos en Alemania. El 2 de agosto Hitler se convierte en líder único con el título de Führer y Canciller del Reich. Mientras tanto en la URSS, Stalin, que había llevado a cabo sus primeras grandes purgas políticas, había abierto sus campos de concentración y ejercía el poder sin límite alguno.

#### **4. SITUACIÓN ECONÓMICA ESPAÑOLA**

La crisis de 1929 produjo un trasfondo de malestar social por efecto del desempleo, que no ayudó a crear un clima de sosiego y convivencia armónica, aunque el motor causal hay que situarlo más allá de condicionamientos económicos.

Según los datos de renta nacional, en 1935 ya volvíamos a tener la renta de 1929, la bolsa subió durante el mes de octubre y la cotización de la peseta y la deuda española se mantuvieron estables. Pero al mismo tiempo la amenaza de despidos en las empresas y la reducción de contratos refuerzan la conflictividad social.

Las clases productoras se sentían presionadas en sus intereses no sólo por las coaliciones obreras —que se proclamaban revolucionarias— sino por las que declarándose respetuosas con la ley imponían, a través de los jurados mixtos, lo que denominaron “normas desquiciadoras de la economía”. Una de sus convicciones era, según escribió Largo Caballero en *El Socialista*, “llevar a cabo la obra más revolucionaria que pudiera realizarse, que consistía en robustecer la organización obrera, conquistar un espacio cualitativamente superior a

la actividad productiva y el derrocamiento del régimen político”. A su juicio “para un dirigente de la UGT, el republicano que prescindiera en el gobierno de la República de la organización obrera, estaba traicionando el hecho revolucionario en el que la propia República había encontrado su fundamento”.

## 5. SALIDA DEL GOBIERNO DE LOS SOCIALISTAS

En 1933, antes de la celebración de las elecciones de noviembre, los socialistas dejan el gobierno el mes de septiembre, lo mismo que Azaña. Se forman dos gobiernos sucesivos del Partido Radical con Lerroux y Martínez Barrio, que preparan las elecciones. Tras estas, se rompe la alianza entre PSOE y los republicanos de izquierdas, salvo en algunos lugares como Bilbao. El enorme desgaste electoral después de los sucesos de Casas Viejas y el fracaso en las elecciones, aconsejaba a los socialistas ir solos a partir de entonces. Ello se interpretó como exigencia de la “conquista del poder político como medida indispensable para implantar el socialismo”. Esto es lo que recogerá un editorial del periódico *El Socialista* titulado “Una llamada al combate”, en el que resuenan como un eco las palabras de Lenin en 1917, cuando reclamaba al pueblo que volvieran sus armas contra los capitalistas que les explotaban.

La radicalización estaba servida. Con ese espíritu acudieron a las elecciones del 33 que dio la victoria a los republicanos radicales y a la CEDA, aunque estos últimos deciden no entrar en el gobierno y apoyar la legalidad de un gobierno de centro derecha desde el Parlamento, para rectificar parte de la legislación aprobada por los gobiernos de Azaña.

Sin embargo, al no formarse una gran derecha en el gobierno y quedarse solo el Partido Radical, este perdió fuerza y además se vio afectado por casos de corrupción que le perjudicaron muy seriamente.

La derecha no acabó nunca de organizarse y por otra parte la izquierda, fuera del poder, se dividió en múltiples partidos, incapaces de articularse entre sí.

El resultado fue la falta de un proyecto con partidos de la derecha y la izquierda para afrontar las dificultades del momento.

Pronto resultó que ante la nueva situación, las fuerzas políticas extremaron sus posiciones. Así pudo decir Largo Caballero que había que “lograr el poder legalmente, si es posible. De lo contrario, no se descarta una conquista del poder por otras vías, fuera de la legalidad”. “Si esos señores nos dicen que por ser obreros, por ser socialistas, por ser un partido de clase, no podemos gobernar, si nos echan de la Constitución, entonces habrá que conquistar el poder de otra manera”. Y en unas declaraciones a Santiago Carrillo publicadas en *El Socialista* el 24 de septiembre de 1933, manifiesta: “Entre la dictadura

burguesa o el fascio nosotros preferimos la dictadura socialista”. Las elecciones de noviembre de 1933 liquidaron de golpe el primer escenario que los socialistas habían previsto. Solo quedaba el otro escenario.

Pero los socialistas no fueron unánimes al interpretar los elementos que configuraban su proyecto político. Había diversas variantes: la de Besteiro que se oponía a la radicalización; la de Prieto, que busca un acuerdo global de todo el movimiento socialista y la de la Comisión ejecutiva del PSOE, dirigida por Largo Caballero. La idea defendida por Besteiro fue derrotada y lanzó una durísima advertencia a los compañeros que conducían a la organización al borde mismo del comunismo: “Por ese camino de locura decimos a los trabajadores que se les lleva al desastre, a la ruina y en último caso al deshonor, porque una clase trabajadora, que se deja embaucar de esa manera, acaba por deshonorarse.

El Congreso del Partido Socialista eligió a Largo Caballero como Presidente del partido, y al mismo tiempo Secretario General de UGT. Contaba en ambos organismos con una sólida mayoría. Había triunfado sobre Besteiro y no tenía enemigo en Prieto. En un discurso, pocos meses después, afirmó: “La república es una etapa de nuestra labor. La etapa se ha cumplido. Hay que pasar a otra cosa”. Mientras tanto, Azaña intentó un acercamiento a los socialistas. En el periódico *El Socialista* escribe: “La República está perdida. Tiene el daño en el tuétano ¿Qué decir? ¿Qué hacer? Nosotros decimos esto: que se muera. Y hacemos esto otro: prepararnos para la nueva conquista”. Qué diferencia de este Azaña al de “La velada en Benicarló”, al de “paz, piedad, perdón”, cuando los efectos del revolucionismo que predicaba se habían revelado en todo su dramatismo.

## 6. EL PAPEL DE LA CEDA

En cuanto al papel de la CEDA, que ha sido objeto de interpretaciones diversas, mi impresión es que desde la proclamación de la República, muchos de sus militantes optaron por aquello que Ángel Herrera calificó como “pretensión totalmente legítima: defender sus principios dentro del sistema”.

Esta tesis no es compartida por otros historiadores como Preston y Montero, para quienes el accidentalismo cedista era simplemente una táctica política.

Es cierto que su agrupación juvenil, la JAP, usaba un lenguaje propio del corporativismo autoritario y el propio Gil Robles se refirió en algunos de sus discursos al objetivo de conquista y sometimiento al Parlamento. No obstante hay que reconocer que la CEDA cumplió con sus compromisos de obedecer la ley, la Constitución de la República y los procesos políticos democráticos, repudiando la violencia.

Además no podemos olvidar la actuación, en términos similares, de amplios sectores de la izquierda, por ejemplo en el mitin del “Metropolitano”, con la participación, entre otros, de Santiago Carrillo que invocaba la revolución del proletariado. Estos discursos de radical confrontación contribuyeron en buena medida a crear el clima para la Revolución y dos años más tarde, la guerra civil.

## **7. REVOLUCIÓN DE OCTUBRE DE 1934**

La acción revolucionaria se prepara por una comisión mixta integrada por representantes del PSOE, de UGT y de las juventudes socialistas.

En una de las instrucciones que emana de la Comisión mixta, creada en Madrid para dirigir los preparativos de la Revolución, la consigna era clara: “La constitución del gobierno, con la participación de la CEDA, determinará el movimiento en toda la intensidad”.

Moderados como Martínez Barrio y Sánchez Román desaconsejaron al Presidente de la República que permitiese a la CEDA entrar en el gobierno. Los socialistas como Julián Besteiro y Fernando de los Ríos, le aconsejaron que disolviera las Cortes y que convocara nuevas elecciones. Era una decisión difícil. La CEDA era el partido con más diputados dentro de las Cortes. El nuevo gobierno, con Lerroux en la presidencia, se anuncia el 4 de octubre e incluía a tres cedistas: Oriol Anguera, Rafael Aizpún y Giménez Fernández.

Azaña declara que “el hecho monstruoso de entregar el gobierno de la República a sus enemigos, es una traición”. Lo mismo manifiesta Miguel Maura del Partido Republicano Conservador.

Así estalla la Revolución de octubre.

La preparación material del movimiento se encargó a una comisión Mixta de PSOE, UGT y juventudes, presidida por Largo Caballero que reunió en las Cortes a algunas de las personalidades del Partido Socialista: Negrín, Álvarez del Vayo, Prieto, de los Ríos, Jiménez de Asúa, además de varios miembros del comité de huelgas, entre ellos Santiago Carrillo. Se dirigió a los asistentes para decirles que ante la nueva situación y al hacerse pública la lista del nuevo gobierno, la UGT y el PSOE habían resuelto declarar en toda España la huelga general.

El momento que se escogió para la revolución fue aquel que Largo Caballero describió como “psicológico”, que para él constituyó “el atropello de la derecha”. La realidad es que aunque los hechos de octubre nacieron condenados al fracaso momentáneo, aquello fue el comienzo de lo que desembocaría en el año 36.

Los tres casos en los que la Revolución tuvo mayor impacto fueron Asturias, País Vasco y Cataluña.

## **8. LA REVOLUCIÓN EN ASTURIAS**

Pronto se comprobó que Asturias se convertía en el lugar más propicio para la revolución; una gran mayoría de trabajadores estaban sindicados y la izquierda obrera estaba muy unida. La sublevación comenzó la noche del 4 al 5 de octubre. En la zona que ocuparon, se proclamó la “revolución proletaria” e instalaron un régimen de terror revolucionario, destruyendo parte de la ciudad de Oviedo y produciendo vandalismo, saqueos y destrucción.

Dentro del planteamiento insurreccional era necesario una vanguardia militante, que asumiera el primer golpe y que actuara simultáneamente en treinta puntos de la región. Se formó con escuadras de las Juventudes Sociales de CNT y la Juventud Libertaria y fueron capaces de organizar simultáneamente una fuerza de más de tres mil hombres.

La difusión de los conflictos del movimiento obrero se dio a conocer a través del diario *Once*. Clave fundamental de los acontecimientos de octubre fue “Alianza Obrera” formada por socialistas, comunistas, anarco-sindicalistas, y comunistas de izquierdas que unificaron todo el movimiento de la izquierda obrera.

Los objetivos revolucionarios se refirieron siempre a la “conquista del poder”. Los organizadores sabían que eso era imposible, pero la base militante se vio enardecida por un discurso reiterado, que presentaba la revolución como un ejercicio fácil para la toma del poder. Prieto confesaría más tarde como “pecado, como culpa, su intervención en el movimiento” y que el desgaste ocasionado por el movimiento revolucionario pudieron y debieron haberse ahorrado.

El resultado de aquella revolución provocó graves daños humanos y materiales.

Melquíades Álvarez, Presidente de Partido Liberal-Demócrata al que ha dedicado una excelente biografía el profesor Suárez González, en su discurso parlamentario de 5 de noviembre de 1934 puso de relieve que “Asturias fue la víctima y la sacrificada, docenas de sacerdotes asesinados, ingenieros ilustres, mujeres y niños perecieron en la contienda”. El propósito consistía en desmembrar la Patria, destruir la sociedad entera, con las instituciones que la integran, singularmente aquellas que, por su finalidad, simbolizan la alta espiritualidad de la vida”.

La revolución duró muy poco tiempo y fracasó por la falta de organización que privó a los revolucionarios de los apoyos de los contingentes veci-



nos, de la UGT de León y Palencia. El gobierno envió para sofocar la insurrección a Eduardo López Ochoa que en 1930 había sido uno de los líderes de la conspiración pro republicana del ejército.

No me resisto a relatar una información que he leído en el diario asturiano *El Comercio* del pasado día 16 y que me ha facilitado el profesor Velarde.

Cuando el gobierno radical tuvo noticia de lo que estaba sucediendo en Asturias, cursó órdenes para que desde León se enviasen aviones para bombardear a los revolucionarios.

Al mando estaba el Comandante Ricardo de la Puente Bahamonde, primo del General Franco, que dio órdenes a los pilotos de que solamente se lanzasen botes de humo.

El Comandante fue destituido, se le abrió un sumario, pero fue amnistiado con el triunfo del Frente Popular.

En 1936, destinado en Melilla, defendió el aeródromo frente a un tabor de Regulares.

Sometido a Consejo de Guerra, fue fusilado en el Monte Hacho. Su hermano, también militar, apoyó la sublevación militar y llegó a ser Segundo Jefe de la Casa Militar del Generalísimo.

## **9. LA REVOLUCIÓN EN EL PAÍS VASCO. ACONTECIMIENTOS ENTRE 1931 Y 1934**

El 16 de abril de 1931, a los dos días de proclamarse la República, nacionalistas y tradicionalistas convocaron en Guernica una magna asamblea de municipios para la restauración de las Juntas Generales. El gobierno provisional dio orden de movilización a la guarnición de Bilbao y la guardia civil impidió el acceso a Guernica de más de cien automóviles y autobuses, por lo que los organizadores decidieron anular la concentración.

A partir de ese momento, los municipios cobraron un mayor protagonismo y encargaron a la Sociedad de Estudios Vascos la redacción de un Estatuto General del Estado Vasco. El documento final que aprobaron los municipios, que denominaron Estatuto de Estella, casi idéntico al elaborado por la Sociedad de Estudios Vascos pero con una variante: introdujo la posibilidad del concordato vasco con el Vaticano. La consecuencia fue que el proyecto sólo fue admitido por el PNV, los tradicionalistas y otros grupos católicos, pero no por el resto de fuerzas políticas.

El mes de julio, tradicionalistas y nacionalistas constituyeron la “minoría vasco-navarra pro estatuto” y se reunieron de nuevo en un acto masivo en Guernica.

Prieto reaccionó con virulencia frente a lo que denominó “minoría vasco-romana, redada de jaimistas, nacionalistas y jesuitas, embozados enemigos de la República”. Para los socialistas, la cuestión de la autonomía vasca no sólo no estaba en su agenda sino que era una peligrosa opción, que identificaban con el conservadurismo católico y tradicionalista. Además, no es baladí recordar que para los socialistas de los años treinta, había aspectos infranqueables en cuanto se hablaba de autonomías o nacionalidades, y uno muy importante era la negativa a ceder ningún tipo de descentralización en dos materias: educación y relaciones laborales.

Cuatrocientos veinte alcaldes vascos entregaron al Presidente del Gobierno Provisional, Alcalá Zamora, el estatuto aclamado en Guernica. El Presidente devolvió el texto a sus promotores después de debatirlo en las Cortes. El motivo de que no se tomara en consideración el texto fue la actitud de la mayoría de la Cámara, radical-cedista, que no tenía interés en la autonomía vasca, salvo algún grupo como el valencianista de Luis Lucia. Por otra parte hubo una discusión en torno a la actitud de Álava ante el Estatuto, con una abstención muy alta. El Estatuto se aprobó en 1936 cuando el PNV se había implicado en la guerra al lado de los republicanos, entre otras razones, para asegurar la aprobación del texto.

El panorama político del País Vasco, que había agrupado a nacionalistas y carlistas, sufrió un cambio después de las elecciones de 1933. El PNV, que fue el partido más votado en las elecciones en el País Vasco, se retiró de las Cortes en junio de 1934 en solidaridad con Esquerra Republicana de Cataluña, después de que el Tribunal de Garantías Constitucionales, anulase una Ley de Cultivos aprobada por el Parlamento Catalán. De junio a septiembre se produjo el conflicto más grave, la rebelión de los ayuntamientos vascos contra los planes de gobierno —presidido por Samper— de introducir un Estatuto del Vino considerado contrario al concierto económico.

El 5 de julio se celebró en el País Vasco una Asamblea de Ayuntamientos. Asistieron representantes de 189 municipios que eligieron en agosto del 34 una Comisión para la Defensa del Concierto Económico.

Ello motivó que el PNV desalojara sus escaños del Parlamento, aunque regresó tan pronto como el gobierno catalán dio por resuelto el conflicto y cesó la causa de su retirada.

En el País Vasco, el foco revolucionario tuvo un marcado carácter de revolución social, al igual que Asturias y sin ningún componente nacionalista, a diferencia de Cataluña.

Siempre se pensó que en Guipúzcoa el municipio más propicio a una revolución sería Eibar, donde se enarboló la bandera republicana en la madrugada del 14 de abril. Pero en este caso el brote revolucionario más violento fue en Mondragón, en cuyo ayuntamiento el retrato de Lenin ocupaba un lugar de honor.

Mondragón se había caracterizado desde principios del siglo XX por una profunda sensibilidad social promovida por un ilustre mondragonés, apellidado Viteri, que creó una escuela a la que dotó de métodos modernos de enseñanza, que despertó la preocupación entre los jóvenes por los problemas sociales y políticos y fue objeto de una radicalización creciente que llegó a su máxima expresión en los primeros años de la República. Muchos de estos jóvenes eran trabajadores de la Unión Cerrajera, la empresa sidero-metalúrgica más importante de Guipúzcoa. Varios de ellos, ante las medidas drásticas aprobadas por la empresa de reducción de puestos de trabajo, debido a la crisis que asolaba toda la región, asumieron estrictamente consignas de dictadura del proletariado, lo que dio lugar a que los más radicales intentaron en Mondragón un ensayo para la instauración de una República de trabajadores.

Para hacer realidad aquel proyecto se necesitaba un líder y lo tuvieron en la persona de Celestino Uriarte, trabajador de la empresa, cabecilla del comité revolucionario, que movilizó a la gente en la madrugada del día 5, provocando explosiones y lanzando artefactos desde el tejado de una casa cercana al cuartel de la Guardia Civil. Detuvieron a los alguaciles y a los vigilantes de fábricas que fueron desarmados. Ocuparon la estación de ferrocarril, levantaron varios tramos de vías y llevaron preso al jefe de estación. En las dos armerías del pueblo se aprovisionaron de escopetas, y cartuchos. Requisaron bebidas y alimentos a los caseros y al economato de la Unión Cerrajera. La central telefónica fue ocupada e inutilizada y las patrullas de los revolucionarios ocuparon los lugares estratégicos en salidas y entradas de la villa. Como se ve una perfecta estrategia para cumplir el objetivo marcado: la revolución.

A las cinco de la mañana Mondragón estaba tomada. Faltaba el cuartel de la Guardia Civil y a rendirlo marchó el grueso de la revolución. Transcurridas un par de horas, ocho hombres armados, cuatro con fusiles y cuatro con pistolas, detuvieron en su domicilio a mi padre, el diputado tradicionalista por Vizcaya. Le condujeron a la Casa del Pueblo, donde le mantuvieron varias horas y le trasladaron a la huerta que estaba detrás del edificio, donde le dispararon cinco tiros y le dejaron herido de muerte. Falleció minutos después. Fue el único diputado asesinado en toda España en la Revolución de Octubre.

Una mujer, que presenció la escena desde el balcón de una casa, salió corriendo a la parroquia, para requerir los auxilios espirituales. Un joven sacerdote, D. José Marquiegui, acudió para darle la Extrema Unción. Este sacerdote, de ideología nacionalista, fue fusilado en Hernani por las fuerzas sublevadas en

septiembre del 36, a su entrada en Guipúzcoa, junto a otros doce religiosos, parte de los cuales fueron fusilados en Oyarzun. El movimiento de Mondragón, aunque con nombres ficticios, ha quedado recogido en la novela de Pío Baroja *El cura de Monleón*, que es precisamente el cura Marquiegui.

Los participantes de la revolución, al día siguiente, se entregaron a la policía, y fueron enviados al Fuerte de Guadalupe y después a la cárcel de Ondarreta, en San Sebastián, donde permanecieron hasta el triunfo del Frente Popular, en las elecciones del 36, que puso a todos en libertad.

Celestino Uriarte, detenido en 1946 cuando formaba parte del Comité del Partido Comunista, logró escapar de la cárcel. Fue a París, luego a Checoslovaquia y a Berlín. En 1970 se opuso a la política de Carrillo y fundó con Lister el Partido Comunista obrero español. Murió en España en 1978, en libertad y al amparo de la Ley de Amnistía de 1977 que se aprobó en un Consejo de Ministros, en el que yo participé.

Más de una vez he leído la confesión de Indalecio Prieto, diputado socialista por Vizcaya, en un discurso que pronunció en México en 1942: “Me declaro culpable ante mi conciencia, ante el partido socialista y ante España entera, de mi participación en el movimiento revolucionario de 1934. Lo declaro como culpa, como pecado, no como gloria”.

La lectura de este texto me ha hecho recordar las palabras que mi padre hizo grabar pocas semanas antes de su muerte en un crucifijo de bronce que conservo siempre en mi despacho. La cita es de San Lucas, capítulo VI, versículo 35: “Empero vosotros amad a vuestros enemigos, haced el bien y prestad sin esperanza de recibir nada por ello. Y será grande vuestra recompensa y seréis hijos del Altísimo porque Él es bueno aún para los ingratos y malos”. Parecía la premonición de lo que le sucedería poco tiempo después.

La Revolución de Octubre fracasó, pero sus consecuencias tuvieron una notable influencia en la política vasca. Marcó, como recuerda el profesor Fusi en su trabajo *Nacionalismo y Revolución: Octubre de 1934 en el País Vasco*, la ruptura definitiva entre la derecha y el PNV y marcó también la ruptura entre la burguesía españolista vasca y la burguesía nacionalista, que todavía persiste. Sin embargo el PNV se esforzó después de octubre en reforzar la imagen del partido de orden y confesional y así lo puso de manifiesto en las elecciones de 1936.

Si tuviera que resumir unas conclusiones sobre el País Vasco durante la República, señalaría los siguientes puntos:

- 1º Fue notoria la discordancia política del País Vasco con el resto de España. Ello dificultó la concesión del Estatuto Vasco antes del 36

y ocasionó diversos conflictos de las fuerzas vascas con los gobiernos republicanos, tanto de izquierda (1931-1933) como de centro derecha (1934-1935) debido a que los partidos que controlaban el gobierno y las Cortes, aunque eran minoritarios en el País Vasco, no los necesitaron para la estabilidad gubernamental y parlamentaria.

2º Otro factor fue la conflictividad política y social en el País Vasco. Fue un foco de tensión a lo largo de la época republicana, como consecuencia de la acumulación de varias cuestiones: reivindicaciones forales y autonomistas; el problema religioso, el catolicismo de la mayoría del pueblo vasco; la grave crisis económica que afectó seriamente a Guipúzcoa y Vizcaya; los problemas políticos por la ausencia de elecciones provinciales; la vulneración del concierto económico por la Hacienda estatal.

3º El acusado pluralismo de la sociedad vasca. Ninguna fuerza logró hacerse con la hegemonía en el conjunto del País Vasco, aunque los principales partidos sí eran hegemónicos en ciertas partes de su territorio. El carlismo, que estuvo presente en todas las provincias no tuvo hegemonía salvo en Navarra; el nacionalismo lo tuvo en la Vizcaya rural y el socialismo en las zonas fabriles y mineras próximas a Bilbao.

Estos factores muestran la heterogeneidad y la falta de cohesión interna características del País Vasco.

Incluso dentro del tradicionalismo, las diferencias fueron muy notables: los diputados por Vizcaya estuvieron más próximos al nacionalismo, mientras que los alaveses se alejaron, con Oriol a la cabeza y también algún navarro, como el propio Conde de Rodezno, que fue uno de los representantes más cualificado de la minoría.

En suma, en la década de los treinta, los vascos discrepaban sobre lo que era en realidad el País Vasco: una región, una nacionalidad, una nación, y cuáles eran sus límites geográficos, debate que ochenta años más tarde sigue siendo de actualidad, aunque en algunos aspectos las ikastolas y algunos medios de comunicación han hecho variar la situación hacia un radicalismo abertzale de extrema gravedad.

Tras este rápido recorrido por la situación en el País Vasco aquel 5 de octubre, voy a referirme ahora a Cataluña.

## 10. CATALUÑA

En Cataluña, en enero de 1934 se celebraron elecciones municipales, que modificaron los resultados de las generales de noviembre del 33. ERC logró articular una gran coalición de izquierda e incluyó formaciones centristas como Acción Catalana.

Una situación conflictiva se produjo con la Ley de Contratos de Cultivo, a la que me he referido antes, una ley de relaciones agrarias de ámbito territorial y material muy limitado, que tras su aprobación por el Parlamento catalán en el mes de marzo, quiso anularla por inconstitucional el gobierno Samper. Remitida al Tribunal de Garantías Constitucionales, éste declaró incompetente al Parlamento Catalán. Esquerra entonces retiró sus diputados de las Cortes y Companys declaró “estamos obligados a defender el prestigio de nuestro Parlamento, si es preciso con la sangre de nuestras venas” e hizo votar una ley idéntica, creándose una situación insostenible de enfrentamiento entre el gobierno central y el catalán. Samper inició gestiones pidiendo a la Generalitat que suspendiese momentáneamente la aplicación de la ley y por fin, el 21 de septiembre, se redactó un texto recogiendo las recomendaciones del gobierno.

Pero al margen de esta crisis institucional, la situación catalana se presentaba tensa y amenazadora. De una parte los nacionalistas radicales del Estat Catalá, de otra los grupos reunidos en la alianza obrera, que pensaban en una revolución de carácter social. Y entre unos y otros, la masa de catalanes y republicanos dejándose conducir a donde les llevasen.

Así llegamos al 6 de octubre, tras anunciarse la víspera la revolución en toda España.

Al atardecer de ese día, a las ocho, como se había anunciado por la radio, Lluís Companys, Presidente de la Generalitat de Catalunya, salió al balcón de la Generalitat y leyó un documento declarando que al encontrarse en gravísimo peligro la República y sus postulados democráticos “la Generalidad rompía toda relación con las instituciones y asumía todas las facultades del poder en Cataluña y proclamaba el “Estado Catalán dentro de la República Federal española”.

El profesor Alejandro Nieto, en su magnífico libro recién publicado *La rebelión militar de la Generalidad de Cataluña contra la República*, describe aquel escenario afirmando que “no se sabía exactamente lo que había sucedido ni casi nada se había entendido del contenido de la proclama, pero el pueblo, que no abarrotaba la plaza como solía suceder en tan solemnes ocasiones, se disolvió rápidamente y en silencio, sin cantos ni banderas”.

Inmediatamente después, Companys requirió telefónicamente al General Batet, Jefe de la Cuarta Región Militar, con la convicción de que Batet se pondría al lado de la Generalitat.

Batet, se comunicó con el Ministro de la Guerra y el General recibió la orden de declarar sin demora el estado de guerra. Redactó un bando y ordenó que la Compañía 34, acompañada de una banda de música lo distribuyese por la ciudad.

El bando decía así:

“Ordeno y mando:

“Los reos de delito de rebelión serán juzgados en juicio sumarísimo si a ello hubiera lugar y castigados con la pena de muerte o con la reclusión perpetua a muerte, según lo establecido en el Código de Justicia Militar”. El texto acaba diciendo: “Como catalán, como español y como hombre que solo mira y aspira al bien de la humanidad, lamento este momento y espero de la cordura de todos, que no se dará lugar al derramamiento de sangre”.

La Compañía 34 salió en dirección a Colón, para continuar Rambla arriba hacia la Plaza de Cataluña tras proclamarse el estado de guerra.

El plan diseñado por el General Batet para la ocupación de los edificios claves de la Generalidad, se desarrolló de forma disciplinada y culminó con éxito aunque con algunas bajas.

Una vez acabada la revuelta con el ataque al Palacio de la Generalitat, donde estaba Companys rodeado de miembros de su Gobierno y unos 300 Mossos de Escuadra, hubo un tiroteo y al final Companys se rindió a las fuerza militares. Acto seguido se entregó al Jefe de la Fuerza Militar junto con todos los consejeros de su gobierno, menos Dencás, que había huido, y fueron conducidos al edificio de Capitanía General. A continuación fueron llevados al barco-prisión “Uruguay”, a la espera de declarar ante el juez militar.

La rebelión en Barcelona duró diez horas. De todo ello nos ha dado cumplida información, además del profesor Nieto en su mencionado libro, el profesor Tamames en un reciente artículo.

El Estatuto de Cataluña no fue abolido como pedían muchos en las Cortes, sino suspendido, aunque le fueron retiradas las competencias de orden público a la Generalitat.

La derecha catalanista, o sea la Lliga, intentó que continuase la vigencia del estatuto alegando que se había rebelado solo una parte de Cataluña. Pedían que encarcelados el Presidente del gobierno y el Presidente del Parlamento, recayese la autoridad en el Vicepresidente primero de la Cámara Catalana, diputado de la Lliga y ex Alcalde de Barcelona, Martínez Domingo. Tal tesis fue rechazada por el gobierno de Madrid y desde la cárcel por el propio Companys.

Se hicieron nombramientos provisionales por parte del general Batet, a la presidencia de la Generalitat, en la persona del Teniente Coronel Suárez Arenas y en la alcaldía al Teniente Coronel Martínez Herrera.

Así concluye aquel pronunciamiento, que terminó rápidamente, gracias a la eficaz labor del gobierno y del general Batet a quien le fue concedida la Cruz Laureada de San Fernando. Éste, que actuó de forma tan gallarda e inteligente, fue detenido el 18 de julio de 1936 por no sumarse a la sublevación militar y fusilado el 18 de febrero de 1937.

## **11. REFLEXIONES FINALES**

Al final de este recorrido por los sucesos del mes de octubre de 1934, no puedo evitar la mirada hacia lo que está sucediendo en Europa y en España estos últimos años, aunque la comparación exigiría una nueva disertación.

En el escenario internacional, a partir de los años cincuenta se inició el proceso de integración europea, que ha alcanzado un desarrollo que nadie podía predecir hace ochenta años. Se ha logrado la Unión Aduanera, el Mercado Común, la Unión Económica y Monetaria, la ciudadanía europea, la política exterior y de seguridad común, aunque estas últimas con no pocas debilidades y carencias y también el sistema financiero está teniendo fallos y deficiencias.

España se ha visto muy beneficiada por la integración.

200.000 millones de euros sin obligación de devolución, casi medio millón de universitarios españoles favorecidos con becas Erasmus, el gran mercado interior de 500 millones de habitantes abierto ante nosotros y Europa, destino del 60% de nuestras exportaciones.

Sin embargo, hoy existe una desconfianza hacia las instituciones europeas, que no han sabido afrontar con suficiente determinación algunos de los problemas planteados. Sin olvidar el fenómeno del desplazamiento del centro de gravedad del planeta y la aparición de poderes alternativos a los occidentales, que ha producido una desafección de buena parte de los ciudadanos



Europeos respecto de sus instituciones supranacionales y nacionales, y se están generando movimientos sociales y políticos, que todavía no somos capaces de calibrar.

En el interior de España la situación es muy diferente a la de hace ochenta años. Los extremismos de entonces no se corresponden con lo que está sucediendo hoy. Fundadores de la Segunda República, como socialistas e izquierda republicana, consideraron legítima una insurrección violenta contra el gobierno, apoyado por una mayoría parlamentaria. Entendieron la democracia como una transformación social, no como un conjunto de reglas de juego, para resolver conflictos.

También la derecha cometió en aquellos años muy graves errores. Radicales y cedistas tuvieron en su mano la oportunidad de consolidar la República. No lo aprovecharon o no les dejaron. Su responsabilidad les hubiera exigido gobernar sin expulsar al adversario y reformar la legislación del primer bienio sin saltarse los procedimientos establecidos.

A partir de la Transición, cuyo comienzo varía si nos fijamos en el proceso económico o en el cambio político, el resultado ha sido muy notable desde finales de los años cincuenta hasta nuestros días. Pero hemos de constatar que en la actualidad vivimos tiempos de preocupación por el desempleo de millones de personas, la corrupción generalizada, el fenómeno separatista, la falta de consenso entre las grandes fuerzas políticas, la aparición de nuevos grupos sociales y políticos cuyo peso electoral es imprevisible. Es cierto que la situación económica mejora, las instituciones financieras internacionales muestran confianza en nuestro desarrollo, está bajando la cifra de paro y las perspectivas son alentadoras. Por otra parte, España está dando muestras de una capacidad de reacción muy notable desde el punto de vista de los agentes económicos privados. Y esperamos que esta capacidad se traslade también a nuestras administraciones públicas.

Señoras y señores Académicos: termino así este recorrido por algunos de los sucesos de octubre de 1934, con la parcialidad de quien sin ser protagonista de los mismos, los ha sentido siempre como propios.

Pero antes quisiera recoger brevísimamente un ramillete de pensamientos que ese recorrido me ha inspirado.

1º La democracia debe ser cultivada como un contenido de valores, que no permita cualquier acción aún cuando sea el resultado de un ejercicio de participación y de votación.

2º Los gobiernos, sean quienes sean sus titulares, deben otorgar primacía a los proyectos y valores del Estado, que representa a todos los

ciudadanos frente a los proyectos y valores del propio partido y deben tomar en consideración, además de los factores de unidad y de cohesión de las naciones, los factores de diversidad que permitan un pluralismo enriquecedor que no sea destructivo de la unidad.

3º Aquellos aspectos de la vida nacional que afecten al suelo y techo de toda la nación, deben ser pactados entre los partidos, de forma que los asuma siempre quien gobierna, fuere el que fuere. Entre ellos están: la educación, la sanidad, la defensa, la organización territorial del Estado y la política exterior.

4º Entre las conquistas de nuestro tiempo debe estar la superación de los nacionalismos y la corresponsabilidad universal, que obliga a pensar los problemas de cada nación y cada continente teniendo a la vista la repercusión de esas decisiones en los demás países.